

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20221062 de Fecha : 08/09/2022

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 423 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

CERTIFICA

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID, MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DISPUESTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300018

Eje : 15 :MADRID CRECE CON IDENTIDAD Y BUEN GOBIERNO

Sector : 34 :GOBIERNO TERRITORIAL

Programa : 55 :5.3 MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Meta Producto

697 :Implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana durante el periodo de Gobierno

701 :Implementar siete (7) acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad y preservación del orden público.

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.049.4501004.7129	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:697, CpC:91119	3,000,000.00
2.3.2.02.02.009.049.4501004.7129	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:701, CpC:91119	3,666,666.00
		Valor Total : 6,666,666.00

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO

08 SEP 2022

Hora: 5:00 PM Folios:

Leonard Arguvello



ELIANA GARCIA BRAVO

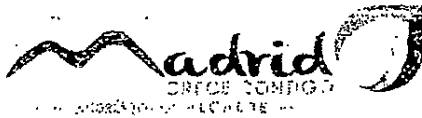
VoBo Elaboró:



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co





FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

FECHA DE ELABORACIÓN: JUNIO 23 DEL 2020

TIPO DE PROYECTO: INVERSIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Gobierno y seguridad

Correo institucional: gerenciagobieno@madrid-cundinamarca.gov.co

Sector de Inversión: SEGURIDAD Y JUSTICIA

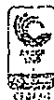
NOMBRE DEL
PROYECTOFORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN
PÚBLICO

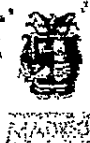
PROCESO (seleccione)	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	FORTALECIMIENTO	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Reestructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	traslado		

Localización
específica MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLANE DE DESARROLLO NACIONAL	PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD
ESTRATEGIA	DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y COLABORACION CIUDADANA

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contáctenos@madrid-cundinamarca.gov.co



FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

PROGRAMA	FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN COLOMBIA
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024
ESTRATEGIA	SEGURIDAD REGIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA	ESTABLECER LOS PLANES DE SEGURIDAD REGIONAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	MADRID CRECE CONTIGO
ESTRATEGIA	MADRID CRECE CON IDENTIDAD Y BUEN GOBIERNO
PROGRAMA	MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

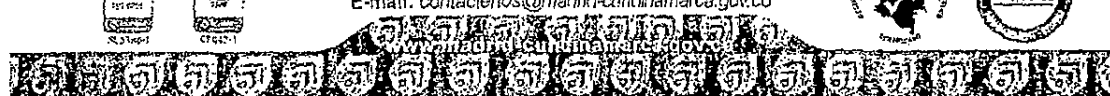
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA		EFEECTO DIRECTO	EFEECTO INDIRECTO
Insuficiente inversión de recursos para la seguridad.	Insuficiente número de unidades de policía.	PROBLEMA CENTRAL Altos índices de inseguridad e inconvenientes de orden público en el municipio de Madrid	Incremento en el número de hurtos y ventas de estupefacientes	Disminuye el atractivo turístico del Municipio.
Falta de capacitación, sensibilización sobre cultura ciudadana dirigida a la población	Bajo nivel de cultura por parte de la comunidad del Municipio de Madrid.		Incremento en el número de riñas callejeras	Mayor número de personas atendidas en los hospitales por lesiones personales
			Baja credibilidad en las autoridades municipales	Justicia de propia mano de la ciudadanía

Descripción de la situación existente con respecto al problema: La población ha crecido precisamente en razón al desarrollo urbanístico, lo que hace que por la falta de alternativas para los logros ocupacionales se incrementa el flujo migratorio desencadenando una serie de consecuencias relacionadas con el país receptor, como es precisamente la inseguridad, la cual ha llegado a altos niveles, provocado preocupación en la población Madrileña, máxime cuando no hay suficiente fuerza pública para atacar este flagelo.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co





FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/05/2020

Por lo tanto, la seguridad pública es un factor de atención que ha establecido procesos de política pública que van desde la implementación de acciones policiales de "cero tolerancia" hasta la utilización de cuerpos de seguridad suficientes, estableciendo puntos de análisis de este complejo fenómeno que no precisa soluciones fáciles ni inmediatas, sino procesos de largo alcance que observen las diferentes aristas del problema. Sumado a los cambios generacionales que ocasionan choques entre la sociedad de nuestro municipio.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:
Existencia de altos índices de casos de delincuencia los cuales generan entre otros delitos tales como:
Tasa de homicidios 43
Tasa de hurto 675
Lesiones personales 351
Delitos sexuales 196

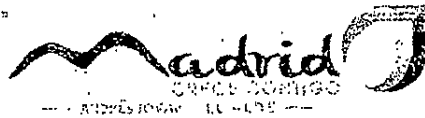
ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema: 127.138 habitantes.
Población objetivo que se beneficiará con el proyecto: 127.138 habitantes.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO			
CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 - 14	30.345	Terridata
Edad (años)	15- 19	10.322	Terridata
Edad (años)	20 -59	75.843	Terridata
Edad (años)	Mayor de 60 años	10.628	Terridata
Género	Hombre	62.552	Terridata
Género	Mujer	64.586	Terridata
Grupos Étnicos	Indígenas	246	Terridata
Grupos Étnicos	Afrocolombianos	611	Terridata
Grupos Étnicos	ROM	6	Terridata
Población Vulnerable	Desplazados	2706	Terridata
Población Vulnerable	Discapacitados	86	Cifras del Observatorio Nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social
Población Vulnerable	Pobres Extremos		

Objetivo general o propósito:
Disminuir los índices de inseguridad e inconvenientes de orden público en el municipio de Madrid

Nombre del indicador que mide el objetivo general:

**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020Tasa de homicidios
Tasa de hurto

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Por número de habitantes	Disminuir la Tasa de Homicidios a 10 por cada 100.000 habitantes en el Municipio	informes
Por número de habitantes	Disminuir la Tasa de Homicidios a 10 por cada 100.000 habitantes en el Municipio	Informes
Por número de habitantes	Disminuir la Tasa de Lesiones personales a 150 por cada 100.000 habitantes	informes

Objetivos específicos:

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Insuficiente número de unidades de policía.	Mejorar la seguridad a través del apoyo de fuerza pública e incremento de cámaras de seguridad.
Causa indirecta 1.1: Insuficiente inversión de recursos para la seguridad.	Gestionar recursos para la inversión en el sector.
Causa directa 2: Bajo nivel de cultura por parte de la comunidad del Municipio de Madrid.	Mejorar la comunicación con la comunidad a través de diferentes canales fortaleciendo la confianza institucional.
Causa indirecta 2.1 Falta de capacitación, sensibilización sobre cultura ciudadana dirigida a la población.	Generar espacios de capacitación para la comunidad a través de diferentes canales que permitan mejorar la cultura ciudadana.

Alternativa de Solución

Fortalecer el Programa de seguridad y Vigilancia realizando ajustes Institucionales generando conciencia a los diferentes actores sociales del Ente territorial.

Bien o Servicio	Medido a través de
Servicio de Seguridad y mayor vigilancia en el Municipio	Índice de inseguridad Número de unidades policiales asignadas al municipio Total cámaras instaladas Número de frentes de seguridad en funcionamiento

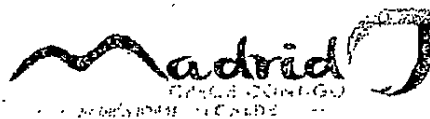
Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

Implementando el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana durante el periodo de Gobierno



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

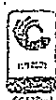
VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

Creando 20 frentes de seguridad ciudadana, rurales, urbanos y comerciales
Dotando de medios de comunicación al 100% de los frentes de seguridad existentes, durante el periodo de gobierno
Implementando siete (7) acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad y preservación del orden público
Ampliando la cobertura en 240 cámaras del sistema de monitoreo de video vigilancia en el Municipio de Madrid
Realizando mantenimiento preventivo y correctivo incluidos repuestos de las 55 cámaras existentes instaladas en el Municipio
Implementando el Centro de monitoreo y sala de crisis del municipio de Madrid
Suscribiendo anualmente un (01) convenio para la atención de menores infractores
Realizando dotación anual de elementos para la operación y equipamientos de los organismos de seguridad que operan en el municipio
Manteniendo y fortaleciendo el programa de atención a problemáticas del orden familiar comisaría de familia urbano y rural
Poniendo en funcionamiento el observatorio de la criminalidad

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	CANTIDAD	Actividades	Insumos
Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado e implementado.	1	Realizar Foro de Seguridad y/o 1 Campaña de Socialización.	Servicios Profesionales Medios logísticos (espacio físico, medios tecnológicos, refrigerios, publicidad, mano de obra calificada no calificada, materiales, transportes.
Acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público.	7	Socializar APP NUSE 123	Medios logísticos (espacio físico, medios tecnológicos, refrigerios, publicidad
Frentes de seguridad ciudadana rurales, urbanos y comerciales.	20	Realizar Convocatorias dirigida a la comunidad de los sectores focalizados.	Medios logísticos (espacio físico, medios tecnológicos, refrigerios, publicidad.
Dotación frentes de seguridad	20	Realizar la Adquisición de equipos necesarios para su comunicación e implementos.	Medios de comunicación, papelería, insumos para el cumplimiento de su objeto.
Mantenimiento preventivo y correctivo realizado.	55	Realizar el diagnóstico y mantenimiento necesario incluyendo los repuestos.	Profesionales del área para el estudio de diagnóstico Recursos económicos.
Sistema de videovigilancia ampliado.	240	Adelantar el proceso de contratación	Personal técnico (8), medios tecnológicos y de comunicaciones Personal técnico de apoyo Personal técnico de apoyo, norma técnica de PONAL, proyectos de PONAL, actas de aprobación mediante comités de orden público.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

Sala de crisis implementado en el Municipio de Madrid.	1	Adelantar los procesos de contratación para realizar las actividades relacionadas con el Diagnóstico ubicación del centro de crisis (redes de comunicaciones (Fibra Óptica).	Profesionales en el área Documentos técnicos Recursos económicos Personal técnico
Convenio anual	1	Suscribir convenio.	Personal técnico de apoyo
Organismos de seguridad dotados.	1	Adelantar los procesos de contratación para realizar el suministro de los implementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.	Profesional en el área y apoyo técnico Recursos económicos
Programa familiar fortalecido.	1	Realizar Proceso de contratación.	Profesional en el área y apoyo técnico Recursos económicos
Observatorio de la criminalidad en funcionamiento.	1	Realizar la consecución de datos (Base de datos).	Bases de datos reales Profesional de análisis

PARTICIPANTES

Departamental	☒	Distrital	☐	Embajada	☐	Municipal	☒	Nacional	☒	Otro	☒
Seleccione y menciónelo: Ministerio del Interior Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca Alcaldía de Madrid mejorar la calidad de vida de los habitantes Población objetivo											

Intereses o expectativas: (De cada participante)**Nacional- Ministerio del Interior:** Apoyo a las entidades para disminuir los índices de inseguridad en el orden nacional.**Departamental: Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca:** Ampliar la cobertura de su apoyo en gestión y cumplimiento a las metas del PDD.**Municipal-Alcaldía de Madrid:** Dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal y velar por la seguridad de la comunidad.**Otros-Población objetivo:** Contar con una mejor seguridad.**Contribución o gestión:****Nacional- Ministerio del Interior:** Apoyo para la consecución del proyecto de cámaras de seguridad y vehículos para la fuerza pública.**Departamental: Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca:** Gestionar Recursos con destino a las Juntas de Acción Comunal para dotar de radios de comunicación con ocasión a la creación de los frentes de seguridad.**Municipal-Alcaldía de Madrid:** Articularse con los actores relevantes para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público.**Otros-Población objetivo:** Aportar ideas, asistir a las capacitaciones e implementar estrategias, que permitan llevar la trazabilidad

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co





FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

de cada actividad

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):

El Municipio de Madrid a fin de dar cumplimiento a cada una de las metas del Plan de Desarrollo debe articular acciones con las diferentes Entidades y viabilizar los proyectos con la activa participación de la comunidad manifestando la necesidad de recursos mediante la suscripción de convenios, acuerdos de cooperación que incluyan compromisos tendientes a satisfacer las necesidades de cada proyecto y desde luego que con la participación activa de la comunidad.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 260030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co





Madrid
GOBIERNO DE MADRID
GOVERNMENT OF MADRID

FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/08/2020

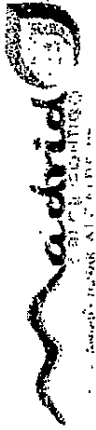
PRESUPUESTO

OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	ETAPA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mejorar la seguridad a través del apoyo de fuerza pública e incremento de cámaras de seguridad.	Plan de seguridad y Convivencia.	1	Realizar Foro de Seguridad 1 Campaña de Socialización.	inversión	Numero	1	\$456.000.000	\$456.000.000
	Frentes de seguridad rurales, Urbanos y Comerciales.	1	Realizar Convocatorias dirigida a la comunidad de los sectores focalizados.	inversión	Numero	1	\$950.000.000	\$950.000.000
	Dotación frentes de seguridad.	1	Realizar la Adquisición de equipos necesarios para su comunicación e implementos.	inversión	Numero	1	\$400.000.000	\$400.000.000
	Mantenimiento preventivo y correctivo realizado.	1	Realizar el diagnóstico y mantenimiento necesario incluyendo los repuestos.	inversión	numero	4	\$ 75.000.000	\$300.000.000
	Sistema de videovigilancia ampliado.	1	Adelantar el proceso de contratación.	inversión	Numero	1	\$5.000.000.000	\$5.000.000.000
Mejorar la comunicación con la comunidad a través de diferentes canales fortaleciendo la confianza	Sala de crisis implementado en el Municipio de Madrid.	1	Adelantar los procesos de contratación para realizar las actividades relacionadas con el Diagnóstico ubicación del centro de crisis (redes de comunicaciones (Fibra Óptica).	inversión	Numero	1	\$9.000.000.000	\$9.000.000.000
	Organismos de seguridad dotados.	1	Adelantar los procesos de contratación para realizar el suministro de los implementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.	inversión	Número	1	\$2.000.000.000	\$2.000.000.000
	Acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público.	1	Socializar APP NUSE 123.	inversión	Numero	1	\$800.000.000	\$800.000.000
	Programa familiar fortalecido.	1	Realizar Proceso de contratación.	inversión	Numero	1	\$50.000.000	\$50.000.000



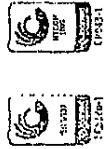
Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co





FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 0	FECHA DE EMISIÓN 03/08/2020

Institucional.	Observatorio de la criminalidad en funcionamiento. Convenio Anual.	1	Realizar Consecución de datos (Base de datos)	Inversión	Numero	4	\$12.000.000	\$48.000.000
		1	Suscribir convenio.	Inversión	Numero	4	\$200.000.000	\$800.000.000
COSTOS DIRECTOS *								
COSTOS INDIRECTOS (para Infraestructura, AUI: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%) *								
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)								
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								
\$19.804.000.000								



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid. Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: coaliciones@madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE	\$12.286.800.000	Ingresos corrientes destinación específica
APORTE MUNICIPIO	\$ 7.517.200.000	Recursos Propios

INVERSIÓN AÑO 1	\$ 4.951.000.000
INVERSIÓN AÑO 2	\$ 4.951.000.000
INVERSIÓN AÑO 3	\$ 4.951.000.000
INVERSIÓN AÑO 4	\$ 4.951.000.000

COSTO MANTENIMIENTO DE LA
ALTERNATIVA (valor anual)

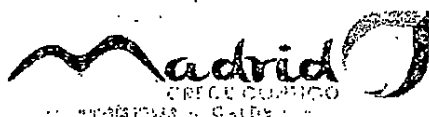
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

4 años

ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO (seleccione)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS
Administrativos				
Biosseguridad				
De calendario				
De costos				
De mercado				
Externo al proyecto (Desseguridad, Decisiones políticas)	x Administración de proyectos de seguridad sólo por la PONAL	posible	moderado	Retraso en las actividades administrativas y de control de la Administración, así como retraso en las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal
Financiero	x Desabastecimiento y especulación de precios	posible	moderado	Incremento del valor presupuestal inicial

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contadanos@madrid-cundinamarca.gov.co



FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/05/2020

Operacionales	x	Operación y control por la PONAL	posible	Menor	Malestar en la comunidad
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)	x	Inundaciones, lluvias, desabastecimiento de agua potable o hechos que tengan impacto en la ejecución del contrato	Raro	moderado	Imposibilidad del desarrollo de las actividades y por ende retrasos en las mismas
Origen Tecnológico	x	Las fallas en las Telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos	Probable	Moderado	Retraso en las actividades

Nota: Califique la probabilidad de riesgos de acuerdo con: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el impacto generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo con los riesgos)

Realizar los seguimientos necesarios y el control de los proyectos de manera oportuna logrando realizar las mejoras respectivas, PHVA.
Revisión y control de las actividades ejecutadas en los contratos
Informes mensuales de la ejecución de las acciones
Control de pesas y medidas a los establecimientos
Provisión de servicios de telecomunicaciones como plan B

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)

INGRESOS		BENEFICIOS		x	
TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO POR AÑOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Ahorro en gastos de atención para las personas detenidas	Año 1	30	\$34.200.000	\$1.026.000.000
		Año 2	30	\$34.200.000	\$1.026.000.000
		Año 3	30	\$34.200.000	\$1.026.000.000
		Año 4	30	\$34.200.000	\$1.026.000.000
		SUBTOTAL			\$ 4.104.000.000
Beneficio	Ahorro en los gastos de suscripción de convenios CESPA	Año 1	40	\$37.800.000	\$1.512.000.000
		Año 2	40	\$37.800.000	\$1.512.000.000
		Año 3	40	\$37.800.000	\$1.512.000.000
		Año 4	40	\$37.800.000	\$1.512.000.000
		SUBTOTAL			\$ 6.048.000.000



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co





Madrid

FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 8

FECHA DE
EMISIÓN
03/06/2020

Beneficio	Ahorro en los gastos con suscripción de Convenios con el INPEC	Año 1	10	\$30.600.000	\$306.000.000
		Año 2	10	\$30.600.000	\$306.000.000
		Año 3	10	\$30.600.000	\$306.000.000
		Año 4	10	\$30.600.000	\$306.000.000
		SUBTOTAL			1.244.000.000
Beneficio	Ahorro en los gastos por la inseguridad tanto a los ciudadanos, casas y negocios	Año 1	1	\$2.500.000.000	\$2.500.000.000
		Año 2	1	\$2.600.000.000	\$2.600.000.000
		Año 3	1	\$2.704.000.000	\$2.704.000.000
		Año 4	1	\$3.012.160.000	\$3.012.160.000
		SUBTOTAL			10.816.160.000
		GRAN TOTAL			22.893.103.616
Valor total		\$ 22.893.103.616			
Unidad de medida		En pesos			

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo con la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: Sancho Lilianna Pano

Cargo: Secretaria de Gobierno

Firma: [Firma]

Laura Moya

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Centro de la
PAA: 744 5744 - Código Postal: 75000
E-mail: contactenos@madrid.es o informacion@govco

